

REGISTRO DE SALIDA	
FECHA:	05/11/19
SALIDA Nº:	317
Nº DE DOCUMENTO	632436

REGISTRO DE ENTRADA	
FECHA:	- 7 NOV. 2019
ENTRADA Nº:	4806
Nº DE DOCUMENTO	632436

Expte. nº : 2018/47 (origen 2014/65)

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
Servicio de Personal, Régimen Interior y Calidad**

Francisco de la Torre Prados, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, y Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Presidencia ésta última que me confieren los Estatutos del citado Instituto, y en uso de las facultades que me otorga la legislación vigente, tengo a bien pronunciar el siguiente

DECRETO

Que, con base al informe de 9 de noviembre de 2018, emitido por el Jefe del Servicio de Gestión del Patrimonio Inmobiliario en Alquiler del Instituto Municipal de la Vivienda, con el Vº Bº del Sr. Gerente de este Instituto, en relación a la aprobación de la certificación final de Obras de reparación interior de 6 viviendas sitas en Plaza el Fuerte, Málaga, y con base en lo contenido en el artículo 160 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en uso de las competencias atribuidas, es por lo que **DISPONGO:**

ÚNICO.- Aprobar la certificación final de las obras de reparación interior de 6 viviendas sitas en Plaza el Fuerte, Málaga a la empresa ARTEMES NATURA, S.L., (CIF B-93063485), adjudicataria de las obras de construcción, por un importe de TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SIETE CENTIMOS (3.659.07 €), cantidad en la que están incluidos Presupuesto de Ejecución Material, Gastos Generales y Beneficio Industrial (IVA excluido), correspondientes al Contratista.

Málaga, 29 de octubre de 2019

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA VIVIENDA**

Francisco de la Torre Prados

**DOY FE:
SECRETARIO GENERAL**